	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>ACTA TÉCNICA DE REUNIONES</b>	<b>CÓDIGO: PCO-01-F-001</b>
	<b>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 1 de 2

### ACTA TÉCNICA DE REUNIÓN DE TRABAJO

<b>Tema:</b>	Proceso de Rendición de Cuentas de la Uleam periodo 2022		
<b>Fecha:</b>	28 de marzo de 2023		
<b>Lugar:</b>	Vía Zoom		
<b>Hora de inicio:</b>	11H30	<b>Hora de terminación:</b>	12H30
<b>Dirección Convocada</b>	Planificación, Proyectos y Desarrollo Intitucional.		
<b>Convocados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Víctor Chávez Moreira- Director de Comunicación e Imagen Institucional.</li> <li>• Lic. Luvy Loor-Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.</li> <li>• Lic. Arelis Álvarez-Directora Financiera</li> <li>• Dra. Magdalena Bermúdez Villacreses-Directora de Postgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales.</li> <li>• Ing. Víctor Zambrano Cedeño- Director de Bienestar Universitario, Cultura, Admisión y Nivelación.</li> <li>• Lic. Klever Alfredo Delgado Reyes- Director de Investigación e Innovación Social y Tecnológica</li> <li>• Ing. Lourdes Mora Pisco-Directora de Vinculación y Emprendimiento.</li> <li>• Ing. Víctor Rubén Tobar Horna- Director de Planificación, Proyectos y Desarrollo Institucional.</li> </ul>		

#### Aspectos a tratar:


- Cronograma de actividades de Rendición de Cuentas 2022
- Fases de Rendición de Cuentas 2022

#### Desarrollo de la reunión:

- Se procede a indicar la designación del Equipo Técnico que se encargará de la organización del proceso de Rendición de Cuentas 2022, autorizado por la máxima autoridad de la Uleam.
- Se realizó la revisión del cronograma de actividades a ejecutarse en cada fase de acuerdo con la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en el cual se estableció los mecanismos, procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que se deben de cumplir, mismo cronograma aprobado por la máxima autoridad.
- Se realizó una explicación de las actividades cumplidas hasta la fecha de acuerdo a la fase 0- Organización interna institucional y fase 1-Elaboración del informe de Rendición de Cuentas; en estas dos fases se ha cumplido con el cronograma de actividades: Conformación del equipo de rendición de cuentas, diseño de la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas, avances de la evaluación de la gestión institucional, ingreso de información en los formularios del informe de rendición de cuentas establecido por el CPSSC y avances en la redacción del informe preliminar de Rendición de Cuentas 2022.
- Se estableció procedimientos a cumplir de acuerdo a las fases 2 y 3.

#### Acuerdos:

- Cumplir con el cronograma de actividades de acuerdo con las fases y fechas establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.


	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA TÉCNICA DE REUNIONES	CÓDIGO: PCO-01-F-001
	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.	REVISIÓN: 1
		Página 1 de 2

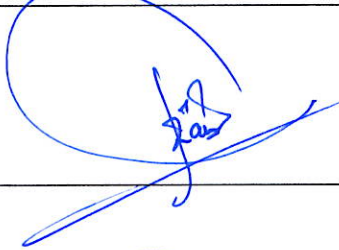


- La Dirección de Planificación, Proyectos y Desarrollo Institucional estará en coordinación con la Dirección de Comunicación e Imagen Institucional para la logística de la Deliberación de Rendición de Cuentas 2022.
- La Dirección de Planificación, Proyectos y Desarrollo Institucional procederá a seguir con los avances del Informe narrativo de Rendición de Cuentas 2022 y el ingreso de información de los formularios.
- La Dirección de Planificación, Proyectos y Desarrollo Institucional procederá a remitir a la Comisión Técnica los avances de la redacción del informe narrativo preliminar de Rendición de Cuentas 2022 para las observaciones y sugerencias de ser el caso.
- La definición de la fecha para la deliberación está prevista para el mes de abril, una vez que el señor Rector disponga la fecha de la deliberación de Rendición de Cuentas 2022 que se realizará en el mes de mayo según cronograma de actividades.
- Para la realización de la fase 2 de la Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas 2022 presentado por la máxima autoridad a la ciudadanía, se procederá a cumplir con la guía especializada existentes para el efecto de acuerdo con el cronograma.
- El señor Rector de la Institución aprobará el Informe final de Rendición de Cuentas

**Firman para constancia:**

Asistentes	Firma
Lic. Víctor Chávez Moreira- Director de Comunicación e Imagen Institucional.	
Lic. Arelis Álvarez-Directora Financiera	
Dra. Magdalena Bermúdez Villacreses- Directora de Postgrado, Cooperación y Relaciones Internacionales.	
Ing. Víctor Zambrano Cedeño- Director de Bienestar Universitario, Cultura, Admisión y Nivelación.	
Lic. Klever Alfredo Delgado Reyes- Director de Investigación e Innovación Social y Tecnológica	
Lic. Anita Alonzo – Analista de Comunicación e Imagen Institucional	



	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>ACTA TÉCNICA DE REUNIONES</b>	<b>CÓDIGO: PCO-01-F-001</b>
	<b>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.</b>	<b>REVISIÓN: 1</b> Página 1 de 2

<b>Ing. Víctor Rubén Tobar Horna</b> - Director de Planificación, Proyectos y Desarrollo Institucional.	
<b>Lic. Leysy Vélez</b> – Técnico docente de la Dirección de Bienestar Universitario, Cultura, Admisión y Nivelación.	
<b>Ing. María Elena Lucas</b> -Analista de Planificación, Proyectos y Desarrollo Institucional.	

Manta, 28 de marzo de 2023

**Observación:**

- Mediante Memorándum Nro: ULEAM-DGAC-2023-087-M de 28 de marzo de 2023, la Ing. Luvy Loor, Mg-Directora de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, informó que no pudo asistir a la reunión ofreciendo las sinceras disculpas.
- La Ing. Lourdes Mora Pisco-Directora de Vinculación y Emprendimiento, no asistió a la reunión por problemas personales.